REGLAMENTO 2023 – Zegama-Aizkorri Kilometro Vertical

1. Fecha y lugar	**El KV ZEGAMA-AIZKORRI se celebrará el día 12 de mayo del 2023 en el pueblo de Zegama (Gipuzkoa) con salida a las 16:00 horas.**
2. Recorrido	La prueba cronometrada comienza en la intersección que hay, justo un km antes que el apeadero de Zegama y termina en la cima del Iraule, un recorrido de **3000m**, con un desnivel positivo de **1015m**.
3. Participación	Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas mayores de 18 años que lo deseen, hasta un máximo previsto de **250 corredores**, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.
4. Categorías	**Categoría masculina:** Absoluto, mayores de 18 años **Categoría femenina:** Absoluto, mayores de 18 años
5. Inscripciones	Hasta un máximo previsto de 250 corredores. **Periodo de preinscripción será del 30 de enero al 9 de febrero del 2023.** La Organización reservará **50 dorsales** para cubrir los diferentes compromisos que conlleva la carrera. La organización reservará otras **50 plazas** para posibilitar la participación de los atletas que registraron los mejores tiempos en la última edición. Las restantes 150 plazas, hasta cubrir el máximo de **250 participantes**, se sortearán el 24 de febrero entre todos aquellos corredores y corredoras que se hayan preinscrito en el plazo establecido, excluyendo del sorteo a quienes hayan obtenido plaza por los supuestos contemplados en los dos párrafos anteriores. Los corredores que participen en el sorteo por vez primera, recibirán un número para el sorteo de dorsales. Los corredores que hayan participado en sorteos anteriores y no hayan obtenido dorsal, se les asignará un numero por cada sorteo que hayan participado y no hayan obtenido dorsal, para esta edición. En caso de que algún corredor haya obtenido dorsal, solo se tendrá en cuenta los sorteos posteriores.
6. Precio	La cuota de inscripción será de **25€**. El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, hacer uso de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes, así como diversos regalos.

REGLAMENTO 2023 – Zegama-Aizkorri Kilometro Vertical

7. Señalización	El recorrido estará **debidamente señalizado** con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.
8. Avituallamientos	Se dispondrán de **dos puntos de avituallamiento**, uno intermedio y otro en la meta.
9. Premios	**Absoluto masculino:** 1º Txapela, Trofeo, y premio en metálico de 500€ 2º Trofeo, premio en metálico de 300€ 3º Trofeo, premio en metálico de 150€ **Absoluto femenina:** 1ª. Txapela, Trofeo y premio en metálico de 500 € 2º Trofeo, premio en metálico de 300€ 3º Trofeo, premio en metálico de 150€
10. Entrega de dorsales	La entrega de dorsales se efectuará en el pórtico del ayuntamiento, el día **27 de mayo del 2022**, entre las **13:00 y las 16:00** de la tarde.
11. Medio ambiente	La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos **preservar el entorno** evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.
12. Asistencia sanitaria	La Organización dispondrá de servicios de **Socorro y Salvamento** en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta servicios de **masaje, duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios** para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.
13. Seguridad	La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por el recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.
14. Auxilio en accidentes	Los participantes están **obligados a auxiliar** a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.
15. Responsabilidad	La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada

	participante, aunque a estos efectos dispondrá en meta de un servicio de consigna. **Los participantes serán responsable**s de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.
16. Material obligatorio	Será obligatorio, para todos los participantes, portar durante el transcurso de la carrera una **chaqueta cortavientos** y **vaso para avituallamiento líquido.**
17. Reglamento EMF	El KV estará bajo el reglamento de carreras verticales de la **EMF.**